



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 1 de 47

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NÚMERO 112

FECHA: JULIO 10 DE 2019
HORA: 08:04 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muy buenos días para todos los presentes un saludo especial para mi compañero de mesa el doctor John Deive Jaramillo, un saludo muy especial para nuestro secretario de la corporación el doctor Boris, también darle los muy buenos días a todos los Honorables Concejales que nos acompañan hoy en esta hora de la mañana, al equipo técnico del Concejo Municipal y al equipo técnico también de la secretaria de movilidad, la más cordial bienvenida a la doctora Deisy que hoy nos va a acompañar para las socialización del proyecto de acuerdo de la ZER, de las zonas de estacionamiento regulado.

Siendo hoy las 8:08 minutos del 10 de julio damos inicio a la sesión del día de hoy, por favor Secretario leamos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Junio 10 de 2019, hora 8 y 09 minutos.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 2 de 47

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 09 JULIO DE 2019
3. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEISY JOHANA POSADA
TEMA: SOCIALIZACION DE PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 010 POR
MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO
REGULADO Y SE AUTORIZA LA SESION DEL MISMO
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor Secretario por favor verifiquemos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 3 de 47

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Presente
Presente

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 09 JULIO DE 2019

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración el acta del día 09 julio se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 4 de 47

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEISY JOHANA POSADA
TEMA: SOCIALIZACION DE PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 010 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO REGULADO Y SE AUTORIZA LA SESION DEL MISMO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Nuevamente darle la cordial bienvenida a la doctora Deisy, a la doctora Eliana que también nos acompaña y a nuestra compañera Estefanía que también nos acompaña en esta mañana todas de la secretaria de movilidad, en esta mañana honorables concejales vamos a socializar el proyecto de acuerdo numero 10, que es el proyecto de acuerdo por medio de el cual se establecen las zonas de estacionamiento regulado, simplemente doctora Deisy es concederle el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA DEISY JOHANA POSADA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD

Buenos días a todos los Honorables Concejales, al Presidente del Concejo y a todas las personas presentes de mi secretaria muchas gracias por acompañarme.

El día de hoy como el Honorable Presidente lo dice voy a exponer el proyecto de acuerdo por medio del cual pretendemos hacer una concepción de las zonas de estacionamiento regulado, inicialmente les hablare del estudio financiero que se llevo a cabo antes de verlo como una concepción y finalmente paso a los puntos que se tuvieron en cuenta para pensar en la misma.

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 5 de 47

Bueno en esta primera parte pues no me detengo mucho, en el documento técnico que les pase inicialmente a cada uno de los Honorables Concejales este es todo el marco legal para que vean en que tiene sustento toda la zona ZER y porque es que se tiene que hacer acá en el municipio.

Ahora entrando en materia si esta fue la metodología que se uso como tal para elaborar el estudio, este estudio se llevo a cabo entre febrero del 2018 aproximadamente a junio la parte técnica y ya la parte financiera fue llevada a cabo entre julio y septiembre, lo realizo terminales de transporte contratado bajo la ingeniera Deisy Johana Posada como tal la primera metodología consistía en un diagnostico preliminar de toda la parte de parqueo en la zona centro y en la zona de Niquia, en este trabajo de campo en las de las zonas de estacionamiento regulado pues lo primero que se tiene que regular es una oferta, para determinar esta oferta y lo que se hizo a cabo un inventario vial tiene que tener en cuenta una oferta en vía como una oferta fuera de vía, la oferta en vía es el inventario vial, la oferta fuera de vía son todas las encuestas a parqueaderos de los usuarios, también se debe de tener en cuenta todo un estudio de rotación de la demanda, la rotación de la demanda es un estudio que consiste en cogerse segmento a segmento los cuales les mostrare más adelante fueron 366 segmentos que se cogieron, es decir que se cogieron 366 cuadras, el estudio solamente fue contratado para 200 segmentos pero dado que los ingenieros querían realizar un trabajo más completo pues el área de trabajo, el área de campo se expandió mas, luego de tener todos estos datos de oferta y demanda se construyeron unos modelos matemáticos de oferta y demanda son unos modelos de gestión discreta que son utilizados acá en transporte, finalmente cuando todos estos modelos se logran correr, se presentan unas alternativas de solución enfocadas en esta oferta y en esta demanda, finalmente se hizo un estudio financiero el primero fue mediante tasas de uso, el segundo fue mediante concepción, el de mediante tasas de uso se refiere es cuando el municipio del propio administrador como tal de estas celdas especifico cuales fueron arrojadas factibilidad y el segundo fue una parte concesionada.

Estas fueron como tal las vías de estudios fueron como les contaba fueron 366 cuadra o segmentos viales como se conocen, acá de igual manera por ejemplo vemos un tema como es el tema de la plaza, todo la parte de la derecha vemos toda la parte que se

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 6 de 47

considero el área de Niquia y en la parte de la izquierda toda la parte céntrica, se considero toda el área de la plaza, toda el área de los bulevares, en el área de Niquia también se considero todo el tema de la diagonal 55 y todo el tema de esta área que es comercial pero pues es un uso residencial.

Como les decía el inventario vial hace parte de cuando se hace la construcción de la oferta, la oferta en vía porque ahí también hay oferta fuera de vía, la oferta fuera de vía es ya el inventario que más adelante les muestro el inventario que se les hace a todos los parqueaderos de la zona centro y de la zona de Niquia, este como tal es el estudio ya que se hizo de demanda y la demanda se le hizo rotación de un día a 211 segmentos durante dos días a 27 segmentos esta rotación consiste en las en el tiempo que uno cree que va a tener factibilidad esta zona ZER se cogen las 12 horas es decir que se cogieron de 7:30 de la mañana a 7:30 de la noche, una persona, una aforador esta para poder ver la demanda de autos y de carros y para poder ver la a tipología que se tiene que ver constante mente durante 12 horas sin parar pasa por la misma cuadra y anota todas las placas de los vehículos que están ahí cada 15 minutos, esto lo que logramos ver es cuál es el índice de ocupación que tiene esa vía, porque así logramos ver los carros cada cuanto están permaneciendo en cada una de las cuadras.

Este como tal ya hace alusión al inventario de oferta, pero el inventario pues de los parqueaderos de estas zonas céntricas y del barrio Niquia, acá con esta diapositiva lo que les quería mostrar es que el 40 % de los parqueaderos localizados en la zona céntrica ofrecía menos de 10 celdas para autos, con esto lo que quiero decirles es que esos parqueaderos no tienen la capacidad suficiente para albergar toda esa demanda vehicular con que se cuenta acá en este municipio, de igual manera acá mostramos que el 65 % de los parqueaderos localizados en esta misma zona ofrecen celdas en moto entre 10 y 50.

En esta grafica nosotros a los estacionamientos en el inventario a estacionamientos a ellos se les preguntaba numero de celdas de moto, números de celda de autos, se les preguntaba las tarifas, se les preguntaba los días en que las personas parqueaban, se les preguntaban si tenían señalización, si tenían todos los permisos, en esta es una grafica muy particular que quiero pues que no olvidemos que cuando yo sako las tarifas para las proyecciones me dice mediante el municipio o sea mediante concepción, estas

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 7 de 47

salen producto de lo que se hizo a los parqueaderos, vemos que aproximadamente el 52 % de los parqueaderos tienen tarifas establecidas para motos o autos entre 3.00 y 3.500, entonces pues para que no es un valor sacado en la manga si no que es un valor propio de todo un estudio a todos los parqueaderos que o con que cuenta el municipio, de igual manera acá vemos la tarifa que se les cobra modo usuario modo como el modo de usuario en el cual se ve que son 1.25 veces más, en esta grafica con lo que quiero mostrarles es uno de los parqueaderos cuando piensa en ellos, piensa en qué tipo de población es la que va a tender a qué tipo de población es la que va dirigida a concepción, esta concepción es donde están concebidos, como tal aquí vemos que los parqueaderos en zonas céntricas o zonas Niquia pues no están atendiendo una demanda particular, sino que están atendiendo a un público en general.

Acá vemos la variación de la ocupación promedio, con esta variación de la ocupación promedio en la cual vemos pues que básicamente no existe entre los días hábiles y no hábiles, se pretende demostrar es que se puede mantener la misma tarifa sea de lunes a viernes otra tarifa de sábados a domingos, puesto que no se presenta que los fines de semana se parqueen mas o se parqueen menos, por lo que veíamos anteriormente o sea no estamos tendiendo publico o que solamente sea estudiantes o sea un público que sea los trabajadores, sino que como se atiende un público en general entonces no es como por decir en la zona de cabañas que uno sabia que es una zona comercial y que debería de tener una tarifa diferente o diferenciar los fines de semana, acá como en la variación no existe porque la demanda es una demanda muy uniforme por eso manejamos la misma tarifa para todos los días.

En esta grafica vemos la duración promedio fuera de vía, en esta lo que queríamos que observaran era que la el promedio de estos parqueaderos era de 100 minutos, o sea que era de 20 minutos más que los promedios de parqueos en vía, por lo tanto con esto lo que uno quiere demostrar es la necesidad de establecer estas zonas de parqueo en vía, finalmente luego de yo meter todas estas graficas en un software de simulación junto con los otros ingenieros logramos ver la cantidad de vehículos que podría soportar estas celdas de parque, versus la demanda que nos dio la demanda del municipio, nosotros en total tenemos una demanda de 27 mil vehículos y las celdas nos soportarían una demanda entre 40 mil y 50 mil con una capacidad máxima de 54 mil vehículos, es decir que estaríamos garantizando una cantidad de celdas suficientes

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 8 de 47

para toda la demanda de producto que tuviéramos la concepción de estas zonas de estacionamiento regulado.

Estas como tal son ya las conclusiones de la parte técnica, como tal les decía en la demanda total de la ciudad, pues no la ciudad sino de las zonas estudiadas de 27 mil vehículos, nosotros tenemos una capacidad máxima de 50 mil, la sensibilidad esta mas o menos entre 30 mil y 45 mil vehículos, se conciben que las zonas se deben de operar entre las 7:30 de la mañana y 7:30 de la noche, se establece aquí no es 3.000 sino 3.400, se establece como tal que la tarifa promedio debería ser de 3.400 y 1.400 esa es la tarifa como tal, pero nosotros recomendamos que la tarifa debe ser más alta pues como tal lo que se debe concebir con estas zonas pues es el incentivo del parqueo en vía, entonces uno lo que debe de hacer siempre es establecer la tarifa por encima de ese promedio que haya encontrado.

Bueno esto en cuanto a toda la parte técnica, ahora sigue pues como tal los estudios financieros los cuales se partieron en como en dos partes mediante la tasa de uso y mediante concepción, como les decía mediante tasa de uso es como tal si el municipio lo fuera a operar, estas proyecciones de tasa de uso fueron realizadas por el personal financiero de terminales de transporte como tal ellos nos presentaban que se iban a tener unas inversiones de 291 millones, pero con muchos supuestos, supuestos como que el software no iba a ser propio del municipio sino que iba a ser un software arrendado, esto solamente es una proyección a un mes, no es una proyección anual, como tal aquí tampoco se tenía concebido un tema de señalización, ni un tema de mantenimiento, ni mantenimiento de los equipos, ni mantenimiento] como tal de la señalización, esta no tiene proyecciones a muchos años, no tiene flujo de caja, como tal pues no podía yo modificarlo sino presentar lo que ellos me habían presentado en el estudio, entonces como tal tenían ellos una inversión de 291 millones mensuales, el estudio arrojó 22 parquímetros, 22 parquímetros no significan 22 celdas ahí está la dirección de cada uno de los parquímetros con un total de celdas el total fueron, el total de celdas fueron 397 para carro y 297 para moto, acá es importante y de una vez quiero como si esa duda está en el ambiente de si este estudio uno lo puede extrapolar a la parte de cabañas u otra parte del municipio, como tal este ni ningún otro estudio de parqueo se puede hacer una extrapolación porque cuando yo saco como tal un valor recaudado por cada celda, yo estoy cogiendo una tarifa por una demanda por un total

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 9 de 47

de horas que se hayan quedado ahí y esa demanda es una demanda que es propia de cada uno de esos parquímetros, pues como ven en ese parquímetro uno la demanda es de 152 y de motos 20, pero en el que sigue es de 39 – 32, entonces como tal este estudio no se puede extrapolar a ninguna otra zona ni siquiera a la misma zona porque cada cuadra tiene una dinámica muy diferente pues es algún tipo de comercio, según el tipo de instituciones que hay cerca, de igual manera como tal este estudio, bueno como les decía un tanto de recaudo total al mes de inversión total al mes es de 249 millones, este estudio- consideraba que se iba a tener una demanda del 70 % esta demanda del 70 % en realidad nunca se cumple en realidad lo que se ha visto en todos los otros municipios es que la demanda nunca te va a pasar a vos del 40 %, entonces comenzar con un supuesto que estaba en 70 pues no iba a dar, realmente nosotras hicimos el ejercicio de tirarla como si fuera un 40 o un 50 % y esto ya les arrojaba unos valores a perdidas por eso el valor que en manejaron ellos para el estudio fue de 70, porque era ese punto en que si no lo bajaban mas pues ya estos datos me iban a arrojar en rojo, como tal ellos al mes me estaban garantizando 18 millones pero 18 millones sin costo de operación, sin costos de mantenimiento, 18 millones sabiendo que yo el software tenía que estarlo alquilando, no iba a ser propiedad del municipio, 18 millones en que, pues ellos todo el manejo del personal iba a ser entre el municipio y ellos, entonces como tal toda esta labor operacional en el municipio en este momento pues no esta preparada para sumirlo, ni estaba preparada para hacerlo efectivo, por eso pensamos en una concepción, este es ya el estudio financiero de la concepción en este estudio se tiene una inversión inicial de casi 1.200 millones de pesos, este como tal ya se considera unos costos de señalización, considera el software no alquilado si no que se considera como un software del municipio, como tal se ven unas inversiones que entre comillas altas, este tipo de proyectos son proyectos netamente tecnológicos de un componente tecnológico, entonces por lo tanto este componente pues puede valer el 60 % como tal del proyecto.

Bueno acá les presento lo que les había dicho ya se arrojaron 22 parquímetros, 327 celdas de carros y 327 el recaudo total, el recaudo total que se tendría por año mediante este tipo de concepción es de 2.099 millones, si entramos a comparar ahorita el valor que teníamos de 18 millones, pues acá ya es un valor total de 50 millones, pero no quiero que nos detengamos acá sino que nos vallamos a los flujos de caja.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 10 de 47

Aquí año a año vemos como son los ingresos proyectados, entonces por ejemplo en el año 1 lo que veíamos el ingreso era de 2.099 millones con unos gastos operacionales proyectados de 1.500, donde como tal el concesionario asumiría todos los costos de mantenimiento, los cuales ascenderían a ese año de 271 millones en estos costos de mantenimiento están los costos de mantenimiento tanto de señalización, operación de igual manera ellos también hacen la señalización inicial, en total el punto de equilibrio de esta concepción es a los 6.91 años a los 7 años, pero si vale la pena resaltar como es un proyecto en el que el municipio pues tiene costos de inversión a 0 pesos, nosotros como tal no tenemos que poner ni señalización, ni tenemos que hacer ningún costo de mantenimiento, es un proyecto que pues a nosotros como municipio solamente nos trae ganancias de igual manera esta inversión inicial que ese proyecta hablando con la secretaria de hacienda es un valor que aparezca bajo de 1.200 millones de pesos, nosotros en estos momentos no estamos en capacidad de asumir como tal este tipo de situación está de acá es la constancia de la secretaría de hacienda que el marco fiscal a mediano plazo se nos afecta por lo que estos ingresos no tributarios como tal no solo están generando ganancias, y no están generando ningún tipo de impacto fiscal para el municipio.

Este es un resumen de cómo es el flujo de caja de los ingresos proyectados al municipio, el total de ingresos en estos 15 años serían de 3.000 millones de pesos y el total de ingresos en promedio por mes es de 20 millones de pesos.

Bueno muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted doctora Deisy es hora de abrir los micrófonos para los Honorables Concejales, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Alexander Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEHAGA

Muchas gracias señor Presidente, como siempre extenderle el saludo a todos los

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 11 de 47

presentes en la mañana de hoy en esta importante sesión que tenemos con la secretaria de movilidad y transporte de nuestro municipio, yo tengo o he estado muy inquieto con el tema de las de este proyecto de acuerdo y aunque he sido una de las personas que ustedes Honorables Concejales lo saben que digamos he clamado por el buen funcionamiento y sobre todo por la instauración de las zonas de estacionamiento regulado en el municipio de Bello, encuentro varios asuntos especialmente el, de la concesión que es el que más me mortifica cierto, y que muy posiblemente será el asunto que me lleve a votar negativo el proyecto de acuerdo que está presentando la administración municipal, pero antes de meterme en el tema de la concesión yo quiero hacer varias preguntas señora secretaria.

La primera en el diagnostico técnico y financiero para la operación de las zonas de estacionamiento regulado, en el ítem o mejor en el título que dice edición de las redes entre oferta y demanda, allí dice en un segundo párrafo, para realizar estas encuestas se realizarían un buen rastreo aleatorio basado en la información socio económica de la EO 2012, luego se procede a realizar las encuestas buscando recurrir con los perfiles requeridos para estas las cuales serán edad, sexo, estrato y que sea conductor de auto, moto o camión luego de realizar las encuestas en formato físico se digitalizaran y se ajustaran a los modelos matemáticos de tipo logic, yo no encuentro el resultado de esas encuestas en este estudio, entonces me gustaría y se lo dije ahorita al señor ponente que nos hagan llegar de cuanto fue el muestreo, porque si veo en el estudio que esta un formato para esas encuestas, figura numero 4, formato de encuesta a parqueaderos fuera de vía, ahí está en el estudio, entonces el formato lo veo pero no veo el resultado de las encuestas que hicieron, no están en el estudio me gustaría entonces que se hiciera llegar esa información también.

Posteriormente permítame yo voy llegando que es bastante, posteriormente hay una preocupación, hay una preocupación que ahí mismo trabajo da como conclusión y dice lo siguiente, conclusiones diagnosticas preliminar, tras realizar las visitas de campo y realizar las dinámicas de parqueo en centro y Niquia de Bello se puede observar que hay un déficit de celdas de parqueo, además de una falta de respeto a la normatividad de los prohibido, de los prohibidos parquear por parte de la comunidad, pues en muchas zonas visitadas hay presencia de prohibición parquear mas sin embargo el respeto por la norma es inexistente, esto implica que al introducir la zona ZER se debe

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 12 de 47

de crear formas de financiación para ejercer control sobre el parqueo ilegal, nosotros todos aquí sabemos el tema del parqueo ilegal o del servicio de prestación que de hecho hoy los taxistas 10 de julio están en una marcha nacional precisamente por eso, sabemos que a esta administración le quedo grande el tema de los chiveros y el tema de los transportes ilegales, sabemos que van y los desalojan en dos o tres días pero que al cuarto día otra vez están en el mismo lugar, en la misma zona y prestando el mismo servicio, ahora vamos a implementar unas zonas de estacionamiento regulado conociendo esta situación que es exótica en el municipio de Bello y que incluso la misma conclusión da diciendo hay que primero culturizar, entonces me gustaría saber cuáles van a hacer esas muestras de culturización, de cultura que van a empezar a tener con el parqueo ilegal y obviamente con el transporte ilegal que usted sabe señora secretaria que no hemos podido mejorar en ningún porcentaje aquí en el municipio de Bello.

Paso también al tema y es algo que yo no entiendo del estudio y es por eso que pregunto no lo comprendo, porque es que hay unas cifras que me las muestran a medias, pero hay otras cifras si es que no las entiendo si es que son al año y ahí es donde yo quedo altamente confundido con esto, en el tema de la concesión por ejemplo fíjese aquí nos ponen una tabla de la concesión y entonces uno termina diciendo ombe y me perdonan la expresión los de Manizales son muy verracos, esa gente es muy verraca, porque se hizo una concepción de parqueos en estacionamiento regulado, donde al municipio le correspondía el 43 % a la concepción le correspondía el 57 % y no lo hicieron sino a 6 años, si tenemos una muestra como la que tiene Manizales que lo hizo la ciudad de Manizales y ahora digamos que Villavicencio también hizo algo pertinente, porque villavicencio si bien permítanme la expresión que todos a qui la entendemos se bajo los calsones con la concepción y le dijo señores concepción le corresponde el 20 % a la concepción el 80 %, pero es a 7 años a todas leguas se ve aquí que la concepción aunque dice un tiempo determinado va a ser a 15 años, de hecho así la presenta el estudio como tal, 15 años va a ser el tema de la concepción y diciendo que la concepción recuperara la inversión en 6.9 años quiere decir en 7 años como tal va a recuperar la inversión pero la pregunta es en el cuadro lastimosamente el estudio no está afoliado si está afoliado el como el contenido si está afoliado, pero cuando uno va a mirar no aparece en las hojas, pero dice acá, permítame señor Presidente yo estoy buscando eso en la proyección de flujo de caja a

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 13 de 47

15 años dice valor total en miles de pesos, entonces yo quisiera que su merced me explicara un poquito esto, los ingresos proyectados estos ingresos proyectados son al año 2.099 millones de pesos o 2 millones 99 mil 370 pesos porque ahorita su merced nos dice esta misma cifra pero nos la dice como 2 mil millones 99, pero ahora aparece aqui en miles de pesos o sea que seria 2 millones 99 mil 370 pesos, señor ponente me hago explico con lo que ahí yo quedo confundido con la verdad que no entiendo, quiere decir si fueran miles de pesos que anualmente le va a quedar a la concepción 152.434 pesos si es en millones, estamos hablando que le va a quedar anualmente como ingresos netos al concesionario 152 millones 434 lo que nos indica que no se necesitan 15 años para recuperar la inversión, no se necesitarían 15 años para recuperar la inversión, pero es la duda que tengo doctora Deisy y usted me la sabrá responder enseguida y obviamente así lo hacen en cada una de las tres tablas que se presentan la primera del año uno al año cinco, la segunda del año al año 10 y la tercera del año al año 15, usted bien lo aclaro ahora dice que no el tema de los mantenimientos no va a ser por parte de la administración municipal, sino que va a ser por parte de la concepción, pero en la proyección de ingresos al municipio de 15 años permítame señor Presidente leo textual lo siguiente dice la siguiente tabla muestra un flujo de caja para el municipio a 15 años basado en un 70 % lo que indica claramente que nosotros vamos a entregarles el 30 % a la concepción y un 30 % que va a ser como flujo de caja de la administración, de los ingresos netos de la operación, para que los ingresos mensuales no entiendo esto doctora Deisy si usted me lo puede explicar, para que los ingresos mensuales al municipio sean superiores a los proyectados si la operación la realizara directamente el municipio creería yo que el municipio 18 millones 991 mil 052 indexado al año 2019 con el IPC del 3.18 es necesario que la concepción asuma los costos de mantenimiento anual, esta parte no la entiendo doctora y si usted me la puede explicar para mí sería muy importante y que eso pues obviamente uno sabe que el proyecto va a pasar a pesar de que uno pueda mostrar todo lo pertinente pero el proyecto va a pasar no hay ningún problema, pero sin ningún problema perdón, pero si me gustaría que usted me explicara esto, porque entonces sigue diciendo en este caso los ingresos al municipio estarían en 20 millones de pesos, pero ahora veíamos que podían estar alrededor de 50 millones de pesos, porque bajamos si el mantenimiento lo va a tener netamente la concepción como tal, ahora experiencias vividas, permítame yo leo señor Presidente una comunicación de la Alcaldía de Sabaneta que dice lo siguiente, luego de concertar la redención de la zona de estacionamiento regulado

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 14 de 47

ZER el Alcalde Iban Alonso Montoya y su equipo de gobierno confirmaron que desde el presente mes la Alcaldía de Sabaneta emperezara a manejar el 100 % de los recursos de estacionamiento de los 65 parquímetros utilizados ubicados en el sur del valle del aburra, en los años anteriores a la administración municipal le entraba tan solo el 15 % de los recursos debido a que el 85 % eran manejados por un particular, esto demuestra que se sigue cumpliendo el plan de desarrollo estipulado por este administrados municipal, pero esto nos deja ver vámonos para envigado quien maneja las zonas de estacionamiento regulado en envigado, contrario a lo que nos está diciendo el estudio que termina diciendo como conclusión que muchos municipios han clausurado, han cerrado porque los resultados no fueron los esperados y entregaron las concepciones en funcionamiento de las zonas de estacionamiento regulado, cosa que aquí esta desmintiendo porque nada mas a 25 minutos tenemos 2 municipios incluso el mismo Medellín que ya es lo hace de otra manera pero al menos por con un contrato inter administrativo, el mismo Medellín lo hace que si se puede manejar y que estos recursos lo podemos manejar doctora Deisy nosotros como administración sin necesidad de entregarle un negocio a 15 años, es que a 15 años aquí no solo tenemos nosotros rasgados las vestiduras cuando hablamos de la concepción de las foto detenciones y aquí también lo dijimos señores liberales ustedes fueron quienes expresaron la cara de asombro cuando dijeron que tenían hasta el 2030 y pala todavía esta concepción y se extrañaron hoy también es parte de la historia, hoy también es parte de nosotros construimos la historia con hechos como esto, no podemos entregar sobre todo entendiendo algo y esto lo digo a modo a título personal que con toda seguridad la concepción no va a proyectarse a 6.9 años la recuperación de esa inversión, eso con toda seguridad que no es así, que no es de esa manera., porque entregar algo que nosotros podemos administrar sobre todo cuando, cuando la inversión no es mucha es que no estamos hablando aquí de 10 mil, 20 mil, 30 mil millones de pesos porque es que está bien nosotros entendemos la situación en la que se encuentra el municipio, pero sobre todo cuando esto es un negocio redondo no podemos entregarlo a un particular y es el llamado que yo hago hoy Honorable Concejales estamos de salida, como se dice vulgarmente olemos a formol pero somos responsables todavía de las acciones y de los resultados que se van a venir y de los proyectos de acuerdo que van a seguir viniendo a esta administración, proyectos de acuerdo como esto que a todas luces se ven que es el descaro completo de entregarle a un particular 15 años la mitad de una vida laborad de una persona, proyecto como

📍 Carrera 50 # 52 - 63 ☎ PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 15 de 47

venta de bienes y muebles que no deben de estar, deben de estar ya que se asoman a este reciento municipal, somos responsables nosotros Honorables Concejales de lo que pase con este municipio y por ultimo señora secretaria permítame señor Presidente yo llego que se me perdió el apunte que tengo y por ultimo en las proyección de proyectos supuesto para la operación donde usted señora secretaria nos dice obviamente aquí hay una variación y yo le entiendo eso claramente, dice que en los ítems de recursos humanos, dotación de personal, servicios de arrendamientos, servicios de comunicación, servicios técnicos, equipos materiales y suministros aquí hay unos costos por ejemplo el de recursos humanos 86 millones 656 mil 812 pesos, aquí hay unos costos que se pueden justificar de manera mensual, pero hombre vamos a decir que en gastos de publicidad y propaganda por ejemplo nos vamos a gastar mensualmente 11 millones 750 mil y me voy a la descripción que dice lo siguiente gastos de publicidad oiga pues, es que lastima que esto no tenga aquí esta gastos de publicidad y propaganda dice total 11 millones esto es mensual porque su merced ahora nos dijo que eso era mensual, entonces a eso es lo que yo me refiero o organizamos bien las tablas y definimos que es lo mensual y que es lo anual porque si es mensual es absurdo que en gastos de publicidad y de publicidad nos gastemos 11 millones 750 discriminados de la siguiente forma publicidad de volantes cantidad 100 mil valor 100 para un presupuesto con iba incluido de 10 millones de pesos en volantes quiere decir que en 6 meses Honorable Concejal, Presidente todo Bellanita tuvo que tener un volante de estos, será eso necesario hombre si es que esto es mensual, estamos hablando de que al año vamos a tener 100 mil vamos a tener un millón doscientos mil volantes en Bello, pues yo me estoy refiriendo a lo que el estudio dice, a lo que el estudio dice porque la tabla que la doctora nos presento ahora claramente nos dijo que esos 292 millones de pesos esa era la inversión mensual, mensual 291 millones de pesos mensual y ahí esta publicidad y propaganda 11 millones 700 pero discriminados vamos y decimos que en volantes nos vamos a gastar 10 millones de pesos en volantes mensualmente o explicamos bien la tabla o soy yo el que no la entiendo y no tengo problema en reconocerla cierto o entonces son unas cosas anuales y otras cosas mensuales y hay que hacer bien la tabla y analizarla de una manera diferente y de ñapa en su momento determinado la doctora Deisy es contratista, es contratada por parte de terminales Medellín para que ella haga un estudio acerca de las zonas permítame lo leo, para que ella en desarrollo del contrato 0852 del 2017 suscrito entre el municipio de Bello y terminales de transportes Medellín

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 16 de 47

SA cuyo objeto es contrato inter administrativo de mandato y la elaboración para el análisis de oferta y demanda de estacionamientos sobre algunas vías públicas del municipio de Bello y de operación de sistemas ZER y ZER en ejecución en proyecto de control y vigilancia de la movilidad se han desarrollado las siguientes actividades y ese contrato doctora Deisy que digamos jurídicamente no tiene ningún problema, pero que éticamente si lo tiene, es un tema ético porque quien presento y quien hizo y desarrollo el contrato es la misma persona que hoy funje como secretaria de despacho de la secretaria de movilidad eso no tiene presentación, no al tiene desde ningún punto de vista y lo digo desde el punto de vista no jurídico quizás pero a veces no nos regimos solo por lo jurídico, también por asuntos éticos y morales. Termino señor Presidente esa era mi intervención y quedo atento a esas tres o cuatro cositas que le pregunto a la señora secretaria.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal John Deive Jaramillo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días para usted, señor Secretario, compañeros Corporados, invitados de la secretaria de movilidad y secretaría de despacho, quiero hacer solamente algunas preguntas y algunas apreciaciones para que por favor las viabilice, sean tenidas en cuenta toda vez que en el estudio quedaron por decirlo así incompletas.

La primer pregunta que le voy a dejar es sobre la compra del software y el equipos, si el concesionario o el municipio le hizo entrega o si realmente eso fue un aporte del

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 17 de 47

concesionario y valor como tal del estudio, no olvidemos integrar lo peatonal y zonas verdes de la ZER, el uso de suelos además no hay un concepto de planeación sobre eso, no puede haber rentabilidad del espacio público sino están adecuados los espacios, en ese sentido me voy a la figura número 6 del plan de diagnóstico preliminar y veo que están demarcadas, pero las direcciones incluso no las veo muy bien tratemos de ampliar el mapa y no se deja ver muy bien, quiciera6 que por favor me regalara una imagen de ese mapa para mirarlo bien, además de que incluso en días pasados solicite a comunicaciones del Concejo así mismo al Secretario y en el momento oportuno me responden el Concejal ponente y me dice Concejal ahí están los puntos donde van a hacer las zonas reguladas y realmente veo como les digo un plano donde no se verifica bien las zonas además no nos dicen de que o sea entre carrera y calle así no nos lo especifican que costado, en que tramo va a ir esa zona de parqueo, además para identificar plenamente si existe o no el espacio idóneo que exige la ley para que haya zona de parqueo como les decía ahorita anteriormente hay que respetar una zona verde y una zona peatonal que debe de ser prioridad en las vías, porque bien todos sabemos que la ocupación de las vías por los vehículos son actos permisivos de construcciones en altura si los parqueos adecuados porque no están cumpliendo con la normatividad y ya lo hemos dicho varias veces la des planeación que tiene nuestro municipio, entonces es eso y me disculpo doctora me debo de retirar porque tengo también una comisión a las 9 de la mañana, porque incluso también nos están robando las vías las constructoras que están en ciudad Fabricato.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 18 de 47

OCAMPO

Gracias señor Presidente, buenos días a todos los presentes, señor Presidente yo también voy a hacer muy corto porque nos están llamando que ya nos están esperando a la comisión, que ustedes me pidió de la cual soy coordinador allá en Fabricato, señor Presidente vea las zonas de estacionamiento regulado es una herramienta necesaria en cualquier ciudad para empezar a hacer ese ejercicio importante de regular la movilidad con ese estacionamiento que es necesario, la presentación es un negocio, es totalmente un negocio para la situación yo le quiero hacer estas sugerencias respetuosas porque no voy a hacer ninguna pregunta, el sentido incluso que el Honorable Concejal Alex Varela diga que lo están poniendo a 15 años de pronto anda raro que vengan y nos digan bueno entonces pongámoslo a 6 años pues y voten eso es un negocio, porque de todas maneras miren lo de Bello aseo, lo del aseo lo tenían desde 1996 – 2016 y sin darnos de cuenta los Concejales de entrada como eso va pasando, va pasando don Aníbal acaba de decir que le dieron otros 20 años, hasta el 2036 cierto y así será entonces eso no se puede abrir como un ejercicio vengan que todos concepciones a 4, 5, 6 o 7 años porque de todas maneras después como bien lo dice usted Concejal Alex Varela nosotros no estamos por cosas y sigue el de turno de pronto hace ese ejercicio que de pronto es contraproducente, yo si le por respeto de pronto a la corporación si queremos hacer las cosas bien hechas pienso yo deberíamos de hacer una comisión y e ir por ejemplo a Sabaneta con el señor ponente y con la secretaria de movilidad y que nos expliquen porque fue o no pertinente que ya Sabaneta tenga ese recurso y esa regulación de esas zonas de estacionamiento regulado en propiedad del municipio y porque razón, por ejemplo yo estuve en terminal del norte hablando con el doctor Evelio Buitreo que es el gerente de terminales del norte y me puso a hablar con un funcionario donde hace el relato histórico de lo que yo venía haciendo pero dice es que han pasado tres secretarios de despacho incluso la contratista que hizo ese acercamiento fue incluso la que hoy es secretaria de movilidad, que incluso cuando le dijeron que si, si iban o no a hacer ese proceso entonces ella dijo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 19 de 47

que no les interesaba que porque Bello ya había hecho un nuevo ejercicio de vías y de cosas entonces que de pronto ellos iban a tomar esa decisión, entonces yo pienso que aquí en aras de pronto de darle la tranquilidad en la toma de decisiones y en la votación de los Concejales para mí sería demasiado importante tomar esa historia que podemos tomar de otros municipios que incluso son muy cercanos y e incluso ir a terminales para por supuesto entregar las zonas de estacionamiento regulado pero para la ciudad no para un particular, porque de todas maneras esas concepciones para mí son lesivas en el horario público, porque van en contra de recibir más recursos para beneficiar nuestra ciudad, llámese la que hoy tiene el mismo tránsito municipal que se llevan el 60 % y donde ya una ley que dice que si se puede hacer una absorción con movilidad pero es con el 10 % que se pueden llevar y no el 60 % y así todo ya lo cogieron hasta el 2024 lo dieron hasta el 2024, esta de Bello aseo lo dieron hasta el 2036 y me encantaría señor secretario con su buen presidente de pronto manden una carta a eléctricas Medellín hasta donde va el convenio o la concepción de ellos y si la prorrogaron fue hasta cuando, me parece muy importante para que tengamos en cuenta que nosotros al abrir los escenarios de dar en concepción así sea por 5 o 6 años o por una situación es muy complejo porque todo lo que podamos nosotros captar como recursos necesarios de ciudad en tantas necesidades que tiene- nuestra ciudad es demasiado importante como ha sido relevantemente como han hecho todos los Concejales de la Corporación, entonces sería importante señor Presidente antes del primer debate sería muy importante hacer una comisión para que vamos y visitemos para que nos expliquen con claridad cuál ha sido allá la historia de ese manejo y porque ya lo tiene la municipalidad, eso mismo ocurrió con Medellín y como les está dando igual ese resultado, eso mismo paso con Sabaneta, eso mismo paso con envigado donde ya no tienen una concepción sino un ejercicio de esos, lo hago como un ejercicio e que siempre es necesario las zonas de estacionamiento regulado, pero yo pienso que debend e ser desde el ámbito de manejo municipal y no de un particular, señor Presidente y le ruego el favor de pronto si me permite para retirarme y a la comisión misma porque ya nos están esperando allá, entonces muchas gracias ahí

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 20 de 47

dejo como esa sugerencia porque me parece muy sano, muy sano que de pronto vamos juiciosamente y miremos los Concejales y que no de pronto ya vamos a votar en términos porque hay que votar un proyecto sino que miramos esa situación que ha pasado y la traemos acá para tomar la mejor decisión de nuestra ciudad, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan David Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Presidente, buen día para todos y todas, bueno yo voy a esperar el debate para plantear concretamente mi concepto sobre las zonas de estacionamiento, porque mas allá de la concepción también acá hay un debate sobre lo público que no se ha dado y creo que hay que profundizar también un poco en eso, lo hare en el momento del debate, por ahora quisiera preguntar el Concejal Alex cuando analizaba el estudio y miraba las conclusiones preliminares, planteaba un tema que finalmente en recomendaciones y conclusiones en el punto 9 se retoma y tiene que ver con ese tema del control, del control en esas zonas de parque que si bien hoy no existen un control y en el estudio lo evidenciaron en el trabajo de campo que evidencian que el control no es posible en Bello hoy, en este punto 9 se recomienda que se haga un estudio que permita establecer agentes especiales de control, luego sugieren que esos agentes especiales de control se paguen se financien con base en el mismo recaudo de estacionamiento regulado, la pregunta mía es ese pago acá mirando si abre, bueno en la tabla en el grafico que nos presentan aparecen unos conceptos gastos operacionales, costos de mantenimiento la pregunta que hago es esa proyección de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 21 de 47

agentes que se requieren para el control, porque hay una nueva tarea en materia de movilidad quien asume eso, eso lo asume la concepción, porque allí van a ver unas nuevas funciones que asumir con una misma planta de agentes de tránsito, entonces estaríamos destinando una cantidad de agentes o de personal, pero no solo el personal como en Medellín que es un poco más sencillo poner personal de la Alcaldía de Medellín o el convenio que existe e personal civil administrar los parquímetros si no que acá por las condiciones singulares que tiene Bello en materia de seguridad, en materia de cultura de la ilegalidad que existe se identifica el mismo estudio y creo que todos nos identificamos y creo que debe de haber otro tipo de ejercicio en materia de control eso como se va a resolver desde la concepción o sea hay algún tipo de clausura o dentro del acuerdo está contemplado esto o no se ha contemplado aun y solo se asume como una recomendación mas del estudio pero nos e va a efectuar, porque si es así Bello tendría entonces que estar ahí invirtiendo aunque no se evidencie en una cifra pero si sus agentes y su autoridad tendría que estar invirtiendo tiempo y energía en esto nuevo que si se cuantifica seria en términos de recurso también importante, por otro lado no sé si vale más de lo que nos muestran acá, pero se proyecta que la inversión inicial es 1.183 millones de pesos para realizar todo el proyecto, yo no sé si Bello no es capaz de tener 1.183 millones de pesos, eso digamos parados en la lógica de que es necesario y oportuno hacerlo, ahorita dije que todavía no voy a plantear mi debate al respecto, pero dentro de esa lógica de que es necesario y oportuno hacerlo 1.183 millones de pesos como inversión inicial versus lo que se va a recaudar y tocaría en la concepción dividir, creo que hay que repensar el tema, máximo si se considera que hay experiencias que antes ya están asumiendo la administración de las zonas de estacionamiento, pero insisto creo que acá hay un debate de fondo que ojala lo podamos profundizar y es el tema primero de lo público y segundo de lo oportuno del proyecto hoy, porque no solo por temas de seguridad o del contexto actual pues del conflicto urbano en Bello sino porque también acá hay nos e si contamos con la capacidad urbanística para ocupar unos espacios que van a limitar el flujo normal de la ciudadanía, es decir y lo decían sobre eso ya hay un debate pues establecido que me

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 22 de 47

imagino que la secretaria lo conoce bien y en Brasil por ejemplo en la universidad de Rio de Janeiro se viene presentando el debate sobre en donde si se pueden hacer este tipos de proyectos, porque cuando se ocupa un carril o un lado de la vía se está limitando el tránsito de flujos de personas en la calle y ahí entra el debate que quiero plantear próximamente y es sobre para quien son las vías y las calles, o sea y la ciudad misma que es lo que esta de fondo, para la ciudadanía o para quien.

Concretamente es esa pregunta quién va a asumir esto, quien va a sumir esos agentes ese gasto que no está cuantificado si es Bello, si es la concepción y si es la concepción como se va a asegurar que en efecto lo asuman o sea por medio de que herramienta jurídica se va a amarrar eso, esa sería mi pregunta para el ponente y para la secretaria.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal José Serrano.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Presidente, buenos días para usted, para la Mesa Directiva, para todos mis compañeros Concejales la secretaria de transito y todo su equipo de trabajo. Haber voy a desglosar de pronto algunas de las intervenciones de los compañeros como Concejal antes que ponente como Concejal de la ciudad también tengo un interés que va sobre la ciudadanía, que va sobre el sentido de la ciudadanía hay algunos aspectos del proyecto de acuerdo que hemos venido trabajando desde la ponencia con la administración municipal sobre los cuales particularmente tenía algunas inquietudes,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 23 de 47

hemos tenido muy buena receptividad por parte de la secretaria, inclusive por parte del secretario del despacho encargada, uno de los aspectos precisamente y me adelanto un poco a lo que se iba a hablar en la sustentación del informe de ponencia tiene que ver precisamente con la duración del contrato de concepción, sobre eso estamos trabajando porque se ha planteado desde esta curul y con el Honorable Concejal Basilio Mosquera la inquietud que tiene hoy muchos de los Concejales en cuanto a la duración y es algo que se está realizando por parte de la administración municipal y que seguramente para el primer debate seguramente ya tendremos más concreto porque estamos buscando que se baje un poco la duración en el tiempo de esta concepción atendiendo a muchas de las inquietudes que ustedes ya han planteado y oído o tras mas que se han manifestado en las diferentes reuniones que hemos tenido.

Otra inquietud importante que se le ha planteado a la administración municipal tiene que ver precisamente con lo que habla en Honorable Concejal Juan David frente a la situación del control que se va a hacer, porque yo soy defensor de este tipo de iniciativas, creo que una ciudad, una comunidad debe de tener orden en algunos aspectos, pero no se puede desconocer que hay una problemática de ilegalidad que toca directamente con lo de la movilidad y ahorita también el Concejal Varela lo mencionaba, no tendría sentido de repente meter en cintura a los particulares a las personas que tienen su vehículo para que paguen una tarifa en unas zonas delimitadas sobre la vía pública y que no se haga paralelamente un control, un monitoreo, un no se acciones coercitivas además coercitivas contra la ilegalidad también sobre el parque en la vía pública y el transporte informal y si se necesitan acciones distintas a las que se pueden llevar a cabo en otras ciudades del país por las condiciones socioculturales que tiene Bello y por la situación de orden público que estamos atravesando, es absolutamente valida esa inquietud y estamos a la espera señora secretaria de que se dé claridad frente a esto, porque no tendría ninguns entido de que por ningún lado intentemos culturizar a las personas que parquean sobre la vía publica yhq eu la administración no haga lo pertinente con quienes desde la ilegalidad vienen sacando

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 24 de 47

provecho de este tipo de actividades, bueno ya cuando se de la sustentación y que de pronto Juan David de pronto lo que planteabas de la conveniencia o no que abra que tener en cuenta muchos factores, una de las cosas que argumentan las personas en todos lados, en todos lados que llevan adelante o sacan delante de las zonas de estacionamiento regulados es precisamente eso que se va a reducir la movilidad para los vehículos, pero hay que tener en cuenta algo en un alto porcentaje secretaria no sé si en la totalidad pero si en un alto porcentaje de las vías donde se va a implementar las zonas d estacionamiento regulado ya hay gestión de las vías públicas de la calzadas, en muchas de esas vías públicas ya hay ocupación de las vías públicas inclusive en ambas calzadas, en muchas de esas vías ya hay una ocupación de la vía pública que viene perjudicando a conductores y peatones.

En cuanto a lo otro yo entiendo la dinámica de la corporación, esto es político ni mas faltaba y aquí todos somos libres de expresar nuestro pensamiento y nuestro punto de vista, pero yo invito a los Honorables Concejales a que hagamos todas las preguntas y nos ciñamos al informe y a las dudas que hayan que aclarar desde la administración municipal no sean aclaradas a todos, más allá de emitir los juicios de valor de un negocio o de una cosa, porque creo que eso ya se sale de la esfera de lo que nos compete a nosotros, ya cada quien si piensa una cosa o la otra y tiene señalamientos y acusaciones en contra de quienes han realizado el estudio o de la administración municipal pues existen los mecanismos para hacerlo y reitero esto es político y entiendo la diversidad de posiciones, pero que no quede en el ambiente esa situación, sino que nos ciñamos un poquitico a lo técnico, yo si quiero hablar puntualmente del tema de la secretaria frente a su situación como contratista de terminales de Medellín del año inmediatamente anterior, eso es una situación posterior lo que se presenta con este informe y efectivamente jurídicamente no hay ninguna limitación, no voy a de entrarme en el tema de juicios de valor el planteamiento de lo ético de lo moral, porque todos sabemos que la ética pues es algo subjetivo para mi puede estar bien dentro de mi escala de valores, para otra persona puede estar absolutamente reprochable puede

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 25 de 47

hacerlo, entonces yo pienso de que acá tenemos que hacer el debate desde lo jurídico y desde lo político, porque imagínese usted 19 Concejales cada uno con su escala de valores organizada en forma diferente pues no vamos a llegar aquí a ningún acuerdo y es válido de que se plantee desde lo político, pero los juicios y morales en una corporación política como esta con control político, pienso personalmente que no tienen cabida y señor Presidente si usted va a conformar la comisión yo le agradecería que no me vaya a nombrar en esa comisión que propone el Honorable Concejal Mauricio, el concejal Mauricio no está pero yo le tengo la respuesta al tema de Sabaneta, porque termino la concepción por temas político punto así de simple, así de simple por temas políticos así como acá hoy hay unos Concejales que seguramente acompañaran el proyecto otros que no lo acompañaran por posiciones políticas igual sucedió en sabaneta hace algunos años y en esta administración por temas políticos también se termino la concepción porque como toda figura pública es su sentible de darla por terminada de manera bilateral o unilateral, ahí están los mecanismos establecidos en la ley, entonces señora secretaria pues quedamos atentos a la aclaración sobre las inquietudes que plantean los Honorables Concejales y de verdad desde la carencia muy encarecidamente si pedimos que el tema del control que se haga paralelamente a la situación que se viene presentando desde hace muchos años pues se le dé inicio en esto que resta de reto para el próximo Alcalde o Alcaldesa que tenga la ciudad de darles manejo a la concepción, terminarla en fin eso ya es tema neta mente contractual pero en lo social si de garantizar que lo que se viene haciendo desde la legalidad disminuya y ojala pues desaparezca en su totalidad porque reitero no podemos solamente intentar culturizar a un sector de la población y hacernos los de la vista gorda con una situación que viene desde la ilegalidad y que viene causándole muchas dificultades a la ciudadanía, a la movilidad y otros componentes que deben de tratar de eso como la extorsión aquí en la parte de la zona céntrica, era esa mi intervención señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 26 de 47

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Manuel Oquendo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

Gracias Presidente, buenos días a usted, Mesa Directiva, Corporados, a la doctora Johana, el equipo del tránsito que nos acompaña y demás personas que se encuentran en el recinto, yo quijera de pronto en mi intervención de pues sacar un poquito el tema del plano del negocio como tal y traerlo a la calle que es donde creo que esta la razón que debe de tener el sentido del acuerdo, pues un negocio se sabe que es para que lo haga, me preocupo yo hoy donde por ejemplo no tuviéramos la concepción del aseo y lo estuviéramos haciendo nosotros, como estuviéramos incluso de el transito con los problemas que tiene y con los errores que hoy tiene esa concepción tratar de que no estén en este, por ejemplo en el tema que me lo explico la doctora de que las oficinas donde van a funcionar lo del ZER no van a hacer del municipio, ellos conseguirán su local y eso porque allá en el transito prácticamente se quedaron con la estructura física, entonces lo quiero es sacar entonces a la calle, por lo siguiente me preocupan varias cosas, el tiempo sabemos todos que es una problemática, otra el tema del porcentaje como la administración debería intentar también si es un negocio sacar provecho en eso y bueno lo decidiremos aquí, pero el objeto que tiene el acuerdo es tratar de ejercer control cierto en las vías, en el parqueo, por eso se colocan unas tarifas incluso que pueden hacer doctora para que lo miren, más costosa todavía, para desestimular el parque en la calla, pero a mí como es control que lo han mencionado varios Concejales me preocupa que está ubicado en dos zonas que son muy importantes para la ciudad pero los problemas más grandes que tenemos, no van a tener ese ojo de los ZER por llamarlo así y entonces ahorita alguien menciona la obra 2.000, no podemos hacer eso en la obra 2.000 que igual el carril está invadido todo y nadie paga o las veo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 27 de 47

también el tema de los horarios va a ser básicamente 10 o 12 horas y el sector del barrio Obrero o las zonas rosas que tienen un flujo vehicular alto y de parque muy fuerte tampoco está incluido dentro de esos planos o de esos mapas que habían solo son dos zonas el parque y la zona de Niquia que voy al tema de Niquia, pues si yo fuera a hacer el que el proponente de la concepción también haría lo mismo si las zonas ya están hechas, si todo está hecho ya allá con una cosa que me preocupa ahora es que en el POT dice que esos parqueaderos de puerta del norte son de la zonas residenciales que hay ahí, entonces yo no sé si la concepción puede llegar y poner unos parquímetros y empezar a cobrar o mañana podemos recibir una demanda como administración porque los propietarios de esas casas supuestamente cuando compran tienen una zona de parqueo común por decirlo así, no sé si se puede y facilito para ellos claro si las celdas ya están hechas claro póngale las señales y se fue, quisiera que ese tipo de proyectos fueran en otras zonas y lo mencionamos en estos días, ojala toda la 24ª, la 27ª de cabañas, subida a amazonias, la bajada por el otro lado que sale a soya, que tendría económicamente le significaría mucho a la concepción, pero también a la gente le generaría tranquilidad o seguridad o orden o no sé cómo se llamara eso, pero me preocupa es que vamos a seguir en lo mismo, no quería salirme del contexto señora secretaria pero Presidente deberíamos de hacer una sesión con el tema de ese control en las calles de las vías, volvemos a decir lo mismo encontramos gente que coloca unos tarros con mezcla señales, banderas y ya se adueñaron de un carril en la divina eucaristía ahorita que venía no hay donde parquear porque hay papel higiénico regado por todas partes y una gente que descarga ahí, entonces son zonas que deberíamos recuperar y quisiera que lo hiciéramos en otra sesión para no alargar esta, porque tengo mucha evidencia en el tema de la entrada a Bello, bueno todo lo que hemos hablado aquí en el tema de amazonias y la cantaleta y todo eso y la concepción está dejando de perder entonces un recurso, entonces más que el negocio, entonces quien se gana la palta que a cuantos años, que si sabaneta, que si cinco, que si diez, es el beneficio que le vamos a prestar a la sociedad o para que es el objetivo del acuerdo o si lo votamos o no, pues igual el

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 28 de 47

doctor Serrano lo acaba de decir por temas políticos se acabo el de Sabaneta bueno ahí hay una explicación, nosotros tenemos que intentar es en que no tiene la capacidad del municipio de hacerlo y otro lo puede hacer y arriesgar doctor Varela porque también es un riesgo que corren, porque yo no sé mañana a cuantas personas, quien va a pagar fijo es cuando una persona va a pagar el tiquete y un melandro le diga que no le pague y se va, que esa es otra pregunta que les hice que esa mora o eso que no pagan quien responde por eso, porque queda el recibo el municipio o la concepción o el carro que se roben o dañen lo paga el municipio o lo paga la concepción, es un riesgo alto en esta ciudad, seguramente en Sabaneta no dejan ir a nadie corriendo sin pagar o aquí de pronto si le da lidia pagar a uno no encontramos donde, entonces el tema no es tan sencillo me parece que el tema del tiempo es importante revisarlo, me parece que el tema de la ampliación es importante o no sé como será pero me parece que hay zonas más urgidas con este tipo de control, si usted sube de aquí de la choza hasta arriba hasta el caí de baladrares se va a dar cuenta de que el carril lo perdimos en ambos sentidos, entonces sería también interesante que esas zonas quedaran incluidas por el tema del control y lo otro es que también me animaba mucho que en temas de señalización y en temas de todas estas vertical y horizontal la concepción la ponía, pero la va a poner solo en la zona que va a poner la ZER o sea seguimos de este municipio sin una sola pintura de señalización, cantaleta diaria, a la gente en las cabañas pintando de cuenta del bolsillo de cada uno y yo creo que es hora ya doctora incluso desde antes de usted estar que sigamos con esta problemática tan horrible que tenemos y por ejemplo una cosa que me pareció bien extraña estos días Concejal Varela llegue a la entrada del hospital mental y hay nueve semáforos ene se pedacito, ahí en esa entrada en vez de hacer una glorieta que incluso hasta la puede mantener la misma constructora o haber mandado a hacerla, nueve semáforos y tenemos una falta de semáforos en la 24ª, en Guadalupe en la 53, en la 57 y por el lado ni se diga y hay nueve, en esa sola salida por beneficiar a quien o yo no sé quien pago eso, no creo que la constructora, entonces a veces son medidas que son fáciles de encontrar una glorieta cero no se necesitaban me parece que a veces damos papaya con algunas

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 29 de 47

cosas que hacemos.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con su segunda intervención el Honorable Concejal Alexander Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Muchas gracias Presidente, si esta es la segunda intervención, va a hacer más corta que la primera, señor Presidente escuchando hablar a mis compañeros pues me corresponde hacer ciertos análisis, el primero es que se dice y con un total acierto que el hecho de hablar hoy que de pronto las vías de Bello no tiene la capacidad para sostener o para aguantar una franja de zonas de estacionamiento regulado, cuando hoy en día lo que vemos es precisamente que ya los está aguantando, eso es verdad pero tras esa verdad no se puede dejar el fondo de que es lo que permite dicha verdad y ese fondo es la falta de control de la secretaria de movilidad, yo recuerdo no hace mucho, antes de que saliera el fallo acerca de las foto detenciones móviles todas estas calles vivían sin ningún, sin ningún carro parqueado a su a ninguno de los costados, porque estaba el negocio de un particular que si le preocupaba que si le preocupaba sostener su negocio y que si se sacaba su carrito y entonces como le cobraban a la gente entonces la gente no parqueaba, hoy en día, hoy en día no podemos decir entonces que es que ya lo está aguantando porque la gente esta parqueando, la gente esta parqueando porque no hay control político por parte de la secretaria de movilidad, por eso es que al gente esta parqueando, pro la falta de control y esa es la verdad ambas son verdades, la verdad es que si parquea la gente en la calle, pero la verdad

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 30 de 47

es que también falta control por la parte del ente municipal para poder que la gente no parquee en esas calles.

Ahora lo otro con extrañeza hombre, yo escucho postulados de los Honorables Concejales que me anteceden y pareciera ser que lo público no funciona o sea si es que le entregamos si nosotros estuviéramos manejando el aseo de Bello como estaría Bello o sea que lo público no funciona, el mensaje que estamos dando aquí es que lo que la administración toma no funciona y eso hombre es muy triste y esos son los planteamientos de la política actual que tiene que cambiar y se tiene que reestructurar, porque palabras más, palabras menos lo único que funciona es lo de los particulares, triste, muy triste, aquí también nos tenemos que hacer un llamado frente a ese asunto, otro postulado que escucho, que saquemos la ética de nuestros debates, por Dios, por Dios eso fue como el abogado que fue a decir que la ética y el derecho no tenía anda que ver ese señor perdió la etimología al derecho de primero y segundo semestre en la universidad, lo perdió y decir que tenemos que sacar la ética de la función política le digo que eso es completamente nefasto, porque si en algo tiene un componente generalizador y si tiene la ética es que esta en todo lo del ser humano y no lo podemos sacar y por eso ahora que usted lo comparte o no lo comparte es diferente o que yo lo acepte o no lo acepte también es diferente, pero por eso yo lo dije doctora Deisy ese es mi postulado frente al contrato que usted celebro con terminales Medellín, pero ese es mi posición porque en mi enseñanza y en mi academia la política y la ética no son distantes al contrario trabajan de la mano en lo que yo aprendí.

Y lo otro Honorable Concejal Serrano si con nombre propio, no esto no es solo asuntos políticos venga negociemos, venga y miremos que es lo que más conviene, venga y hagamos como hizo la secretaria de Manizales, pongamos la concepción por un 45 – 65, pongámosla a 6 años y con toda seguridad aunque estamos en campos políticos distintos yo apoyo el proyecto de acuerdo, con toda seguridad no tiene que ser que este aquí y que se vaya a dar y que solamente porque yo pertenezco a la oposición

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 31 de 47

entonces no lo voy a aprobar no, venga hagámoslo racionalmente si Manizales lo hizo, si Villavicencio lo hizo, si Manizales tuvo el 43 % para el municipio y el 53 % para la concepción y lo hizo a 6 años, porque Bello no lo puede hacer también que diferente hay entre una ciudad capital como Manizales y una ciudad que no es capital pero igualmente grande como el municipio de Bello, cual es la diferencia venga hagámoslo y si es en esas condiciones pues venga apoyémoslo, porque yo lo dije comenzando mi intervención en la primera intervención es necesario, es necesario las zonas de estacionamiento regulado con control en el municipio de Bello, más allá del debate que Juan David el Honorable Concejal Juan David dijo acerca de la utilización del espacio público, pero para mí es necesario, pero hagámoslo como tiene que ser y no Honorable Concejal que estaba aquí Manuel que se tuvo que ir y no decir que esto es un negocio, el mismo lo dijo esto es un negocio lo privado no son obras de beneficencia ni mucho menos, van es a presentar un negocio y ellos viven es precisamente de eso.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal en su segunda intervención José Rolando.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Presidente, solamente algunas precisiones porque inclusive se me escapo eso en la primera intervención, Concejal Varela cuando estaban, cuando existían las foto detenciones móviles y lo dije aquí seguían la gente parqueando en vía pública, saben que hacían tapaban la placa con un trapo o con una bolsas, entonces aquí no vengamos a decir que es que la gente parqueaba los carros y le ponían una bolsa

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 32 de 47

plástica porque había una cultura de la ilegalidad arraigada en Colombia y nosotros hacemos parte de esa cultura porque somos Colombianos igual nos seguían ocupando las calles ya luego el concejo de estado o la corte constitucional no recuerdo cual fue, creo que la corte constitucional perdón dijo que no se podían seguir haciendo esas detenciones móviles, las declaro inconstitucionales pero se ocupaba la vía pública y aquí lo dije alguna vez que era una situación que desde mi criterio rayaba ya con la ilegalidad, no es que lo público no funcione ojala, ojala en Bello haya un administrador a futuro que no este que en lo público si puede funcionar, pero remitámonos a hechos racionales Concejal Varela yo no estoy defendiendo la privatización de absolutamente nada, ojala todo fuera publico ojala, Bello tuviera 100 guardas mas de transito, para garantizar esto y otras actividades de control, ojala pudiéramos tener más controladores de espacio público para garantizar efectivamente el respeto al espacio público en tantas zonas de nuestra ciudad que nos invaden, pero hechos muy puntuales que muestran que cuando se intervienen desde lo privado en ocasiones hay resultados positivos aquí en Bello cuantos años estuvo el parque gran avenida siendo nidos de bandidos, una plaza de vicio de las más grandes de nuestra ciudad que recuerdo que cuando se hizo el operativo de desalojo porque había gente viviendo allá hace 8 años aproximadamente o un poco mas hasta granadas de fragmentación se sacaron de allá y gracias a una iniciativa de la administración municipal en ese momento con el socio de confenalco que destino 800 millones de pesos para la recuperación del parque se le pudo brindar nuevamente un espacio digno a la comunidad, reitero ojala desde lo publico hiciéramos eso, a mi me duele que hoy la administración municipal este dejando caer el polideportivo Tulio Ospina y yo lo he dicho, yo se lo he dicho a los diferentes secretarios de deportes en estos cuatro años y de servicios administrativos, cuánto vale arreglar los baños del coliseo- no tenemos con que no ha sido posible y la fachada del coliseo se está cayendo a pedazos etc. es una cuestión de voluntad política, claro que lo publico sirve y tiene que servir y hay unos referentes a nivel mundial que demuestran que desde lo público cuando hay voluntad política y planeaciones e inversión se pueden hacer cosas, venimos arrastrando

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 33 de 47

problemáticas de hace décadas en nuestra sociedad y están llamados quienes están aspirando a repetir curul en este Honorable Corporación y quienes aspiran a ser Alcaldes de la ciudad a ejecutar eso, que bueno que se le pudiera decir a la comunidad miren el parque de la gran avenida lo vamos a seguir administrando nosotros, municipio de Bello y vamos a garantizar los entrenadores, los capacitadores, el mantenimiento de las piscinas etc. pero como lo público es paquidérmico en Bello y en todos lados, lo público es paquidérmico entonces cuando usted lo puede súper editar a una comunidad entera a la expedición de un certificado de un presupuesto presupuestal para hacerle mantenimiento a la piscina, entonces el secretario de hacienda está en vacaciones, entonces no hay encargado, entonces el encargado está muy ocupado y hay una comunidad esperando que vayan y le asean la piscina para poder disfrutar del espacio público, entonces eso son cosas que reitero san pasado en nuestra ciudad que ojala no sigan pasando, ojala no llegara al día en que el estado tenga el control de este tipo de espacios, porque además es un deber constitucional y por ultimo yo dije que no quería adentrarme en el tema de la ética y no quiero que quede en el ambiente tampoco Alex que yo dije que la ética y la política van separadas no, no haber yo dije que cada uno de nosotros tiene una escala de valores que está diseñada de una manera diferente, yo soy autónomo en imponer dentro de la escala lo que yo considero valores que pongo arriba y que pongo abajo y a que le doy más importancia que a lo otro, reitero la ética es algo subjetivo, pero tampoco podemos rasgarnos las vestiduras cuando aquí dentro de esta misma corporación habido Concejales que llevan yo no sé cuantos periodos acá y han tenido que ver con Bello aseo, con concepción de transito, con un montón de situaciones y de repente ya todo está mal, de repente todo está mal y reitero yo trato de llevar una relación cordial con mis compañeros y creo que lo he hecho, pero si nos vamos a llamar a las verdades entonces listo hagámosle pues llamémosle a las verdades, si vamos a hablar de ética y yo en algún momento vote positivo el tema de Bello aseo, el tema de la concepción de transito, yo no tendría porque venir a un micrófono a atacar, simplemente porque entre o salí de una coalición, eso es ético también o soy o no soy, o soy o no soy y cada

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 34 de 47

quien es autónomo de tomar sus propias decisiones, pero reitero no nos podemos rasgar las vestiduras por una situación que desde lo jurídico no tiene ninguna implicaciones mi apreciación personal perdón ético claro yo tengo dentro de mi escala de valores y se a que le doy más importancia y a que no y cuáles son mis principios y en que sedo y en que no, pero lo que pido o lo que planteo es que no se fustigue a la secretaria me movilidad hoy porque fue contratista en ese momento de terminales Medellín, reitero hay unos mecanismos legales y hay que impugnar de pronto no se quizás el nombramiento suyo o algo pues bueno pues que se haga, pero es simplemente el llamado, no es que aquí no hay una relación entre la ética y la política no esto hay que meterle ética y hay que ponerle sentido común, pero a lo que yo invito es a que no desvirtuennos el debate a ese tipo de apreciaciones porque volvemos a los mismos, somos 19 y los 19 pensamos diferente, seña monos a la situación a lo jurídico, a lo político, cada uno tendrá su posición y cada uno quisiera que las cosas se hicieran de acuerdo a su pensamiento ideológico y corriente política además esta política que este es el escenario para expresar, porque esto es una corporación, es simplemente eso Presidente yo personalmente no voy a ahondar más en lo ético y en lo mortal porque no viene al caso, no tiene sentido desde mi punto de vista, no sé si algún otro Concejal lo ira a ser, pero reitero mi invitación a que tratemos de aclarar las dudas que hay en el estudio y que pensemos en lo que mejores beneficios le traigan a la comunidad Bellanita.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, doctora Deisy ahí están las apreciaciones de los Honorables Concejales le agradezco si tiene la respuesta para ellos.

TIENE LA PALABRA DEISY JOHANA POSADA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 35 de 47

Bueno muchas gracias por las apreciaciones y por la atención, pues respecto al tema de si estoy éticamente acá o no bien pues solamente es una apreciación yo creo que precisamente el hecho de que yo me dedicara antes a ser estudios en cabeza de la universidad nacional es lo que hoy me ha hecho destacarme como una secretaria diferente, entonces finalmente soy lo que soy y a esto era a lo que me dedicaba a hacer estudios, el estudio con terminales fue el estudio en el que competí con varias personas me lo gane, me lo gane porque pedían que fueran personas que habían hecho más estudios entonces también hice lo del estudio de Medellín no significa que Medellín me va a decir que no estoy en, con ética porque también hice el de Medellín, también hice el de apartado, hice el de mas municipios, mi vida antes de esto era simplemente hacer estudios técnicos y no por eso creo que vaya a estar vetada en otras ciudades para dejarlas de hacer, dicho esto sigo con las preguntas en cuanto a la figura cuatro Concejal Honorable Concejal Alex Varela con respecto a las encuesta de los parqueaderos donde estaban, precisamente ese formato estaban en lo que se utilizo para hacer las encuestas a los parqueaderos que habían fuera de vía a cada uno de los establecimientos, la encuesta que origino y hace el área metropolitana en la última fue en el 2017, esta encuesta simplemente lo que nos decían era cuales eran los perfiles socio económicos, entonces para nosotros ahorrarnos esa plata, nosotros cogimos esas encuestas de ahí, quisimos con el municipio en su según da fase nos hiciéramos las encuestas de cuenta de nosotros, el municipio como tal no tenía más recursos para esto, terminales tampoco, el estudio fue un estudio que me pagaron 20 millones de pesos y es un estudio que vale 250 millones y por el amor que le tengo a este municipio lo quise hacer, en la figura cuatro hace énfasis a la encuesta de los parqueaderos públicos y las encuestas EOE se extrapolaron de las que se hizo en él área metropolitana para los modelos, hubiera sido muy rico haber tenido las encuestas propias acá para el municipio quedara con ellas, pero definitivamente no había más recurso para esto.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 36 de 47

En cuanto al tema de mi Concejal que usted me, voy a ir acordándome y respondiendo una a la vez de que usted me hablaba del plan comunicacional como usted mismo lo dice ante todo la ética cierto y si yo hubiera querido este estudio lo hubiera podido modificar, pero así lo haya hecho yo pero así lo hice.

Esta parte de que habla los 100 volantes y esto lo hizo directamente terminal entonces no sé porque querían entregar 3.000 no sé cuantos volantes pusieron ahí para los 100 millones, eso lo tenían ellos en su plan comunicacional, porque entonces el capítulo 10 se refiere a la parte que sería si el municipio administrara bajo en cabeza de ellos y la otra parte del capítulo 11 es la parte de la concepción, si claramente que no se manejan bien las unidades no voy a ponerles un punto más, una coma mas, porque las tablas de ellos ya me las habían mostrado son 219 millones de pesos son mensuales, cuando hable al final de los 2.099 es porque se hacia la multiplicación de esos 174 por 12 que es el ultimo encabezadito abajo y era para tener el valor en la cabeza de nosotros a por año anual, las tablitass si están mal hechas pero si eso los hicieron ellos y no los iba a modificar, en cuanto al tema pues de Manizales, las inversiones pues yo realmente tendría que ver como serian los flujos de caja en Manizales, ellos están contemplando hacer mantenimientos, están contemplando hacer algún costo, como están contemplando el tema de la señalización realmente uno no sabe si les esta yendo bien o no, cuanto está poniendo el municipio como tal entonces serian consideraciones que tendría no sé si con comisión y eso, de ante mano les digo que las de envigado no les está dando para cuando la comisión valla, tenían con terminales, fracasaron pero ahora están con cuenta de ellos y no les da, les da perdidas, entonces lo mismo cuando hablamos de Manizales sería muy importante tener todas estas apreciaciones y miremos con flujos de caja, con caja, con números, con el mismo contexto o sea nosotros yo no o sea esto no lo manejo yo, pero como tal el concesionario, el municipio si le puede decir bajemos años, bajemos porcentajes, pero también hay que tener en cuenta que ellos están asumiendo están asumiendo como tal todo y el municipio no está asumiendo nada, entonces también abría que ver como

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 37 de 47

están las otras concepciones, que están asumiendo como tal el municipio o no.

Bueno el Honorable Concejal Deive ya no se encuentra pero él me hablaba sobre las decisiones y sobre los mapas, yo creo que el Honorable Concejal traspapeló un poquito el estudio, el estudio como tal no estaba haciendo énfasis a lo de la concepción a lo cómo iba a quedar, a como quedaron sino realmente a como se hizo el estudio y en qué zonas fue que se hicieron y yo con mucho gusto le puedo pasar los planos en un sistema de información geográfica para que los mire bien, pero es como tal de cómo se hizo el estudio no como va a ser la concepción, porque el estudio no se basa en una concepción. Otra cosa la concepción del tránsito va hasta el 2023 no hasta el 2036 y el tema del 90 – 10 entre concepción recordemos que es para un tema de foto detención.

Cuando yo hacía pero ahí si me toca hablar en primera persona porque si lo copie yo tristemente o como haya sido, cuando yo con los otros ingenieros hacíamos la sugerencia del primer análisis preliminar, este análisis preliminar responde como tal es a mi formación ingenieril no responde como tal a ningún tipo de datos tomados, cuando se dice que se deben de hacer mayores controles en vías y que este dinero se debe de utilizar para eso, que era lo que nosotros pensábamos cuando copiábamos estas letras, era que el dinero que se iba a recolectar producto de ello el municipio contratara más agentes de tránsito y con esto se hicieran mas control en todas las otras áreas del municipio, en ese momento contábamos con básicamente 20 agentes menos de con los que contamos hoy, si en realidad 20 creo que son 25 porque el estudio fue a muy del principio del 2018, hay que tener en cuenta Honorables Concejales que este municipio tiene 300 kilómetros de maya vial y por más que yo quiera yo no puedo controlar todo, yo no puedo controlar todo con 105 agentes de tránsito, yo si les pido que si quiere lo hacemos el ejercicio un debate de dan la oportunidad yo les traigo día a día los roles, los roles de cómo es que yo programo los agentes de tránsito, son más o menos por turno 20 agentes de tránsito y controlar un municipio de 800 mil habitantes, 300 kilómetros de maya vial, miles de cosas, de carros con 20 agentes de tránsito con

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 38 de 47

agentes de tránsito que si saco los del radio, que si saco los del patio, que si saco los de las zonas fijas, que si saco los de accidentes, saco los de foto detención, entonces estoy controlando el municipio como con 8 agentes de tránsito, yo creo que realmente los agentes de tránsito tienen muchas debilidades, pero se les ha hecho no presión, se les ha hecho mucho hincapié en hacer bien su trabajo y ellos han tratado de mostrar realmente yo si veo que hemos tratado de mejorar, o sea el tema de la ilegalidad no es un tema que responda solamente a un tema de control, esto es un tema más social, esto es un tema de que no es porque yo les vaya a poner un comparendo una persona valla a dejar o no de ser chivero, entonces yo sí creo que es un tema que no juzguemos como a tan primera vista a la secretaria de movilidad, entonces miremos la secretaria de inclusión social, miremos la secretaría de gobierno, miremos que oportunidades de trabajo se les está dando a estas personas, entonces es un tema que no es, que es que yo les puse dos o tres comparendos, yo les quite el carro y dejaron de hacerlo no, no ustedes saben que no es así, el tema de ilegalidad no responde a variables tan básicas, que si en índices de operativos se les pueden dar con los roles como les digo les podemos demostrar y con el subsecretario que me ayuda con la parte de control de cómo nosotros estamos haciendo todo el control, entonces y haciéndola una y arriesgándolos a ellos, porque la integridad física de ellos realmente se ve muy afectada día a día cuando hacemos todos estos temas al transporte integral, sin embargo hemos tratado de trabajar mucho de la mano de la policía para poder hacer estos controles, pero que yo considere, no les estoy diciendo mentiras, realmente el tema de la ilegalidad se le va a seguir haciendo frente, pero es un tema que crecientemente van faltando oportunidades, falta de trabajo inequidad social, el tema va a seguir aquí creciendo en Bello y yo con un agente de tránsito no lo voy a controlar, entonces con ese tema si no les voy a decir mentiras, pero el tema no va a cambiar frente a esta problemática del transporte ilegal.

En el tema de la inversión inicial si suena triste, suena triste que un municipio, que en el municipio e Bello 1.400 millones de pesos, 2.000 millones de pesos sea mucho, la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 39 de 47

verdad si es mucho pal municipio, no suena nada pero si es mucho porque con los 4.000 mil millones de pesos, con el recaudo que se logro conseguir para hacerle al tema de señalización, los hemos contado a regañadientes hasta la doctora Liliana y yo sentadas todos los días en hacienda mirando que sacábamos y de 500 en 500 y de 1.000 en 1.000 y que hay, que hay para juntar un tema de señalización o sea un tema que ya el recaudo ya está ahí, que ya la plata estaba ahí, entonces como tal la secretaria de hacienda si me responde o sea esa plata no hay forma de sacarla, no se proyecto, no está en lo que ya se tenía proyectado para eso, hay muchas otras necesidades, hay que pagar nomina, entonces los 1.800 millones de pesos si 1.300 millones de pesos si representan mucho, mucho para nosotros.

Bueno en cuanto al tema de el semáforo del hospital mental si lo pago los constructores.

El tema del robo de si a los carros les pasa algo, existen pólizas de responsabilidad civil y contractual que evidentemente son asumidas por el concesionario, este tema ya se había hablado con ellos.

En cuanto al tema de la recuperación de las vías de todo el tema de que habían en las canequitas llenas de cemento y todo eso, y todos los operativos con espacio público se han incrementado mucho, aprovechando pues que tenemos un nuevo directivo en la secretaria de transito y la secretaria de gobierno, dado este enlace el operativo si se han aumentado mucho.

Bueno finalmente estaba el tema del concejal Juan David con el valioso uso del suelo, entiendo la razón cuando yo le quito un carril a la vía que indiscutiblemente la capacidad de la vía se pierde, pero hay que tener en cuenta que esta capacidad hoy en día ya esta perdida, el tema de zona ZER no es un tema que me ayude a la movilidad desde el punto de vista de que yo le voy a dar mayor capacidad a una vía o mayor

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 40 de 47

fluidez no es más un tema organizacional y que los municipios a provechamos estos recaudos para hacer reinversiones en otras partes del sector movilidad, con este dinero producto de estas zonas de estacionamiento regulado, entonces si tiene razón yo le quito un carril, le quito capacidad indiscutiblemente voy a tener menos flujo vehicular por esa zona.

En cuanto al tema de cómo se consideraban los usos del suelo, ahí están los formatos en el estudio, entonces nosotros si teníamos pues nos asesoramos de unos arquitectos y si teníamos en cuenta todos los usos de suelo que habían-, habían garajes como era realmente el área afectiva, las SER no se propone a ambos costados, solamente si el ancho efectivo de la vía daba la capacidad.

Bueno finalmente creo que estas son todas las preguntas, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Alexander Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias Presidente, Presidente bueno una vez dada las respuestas por la secretaria tengo varios apuntes haber lo primero secretaria es que la especialidad no es un asunto que se pregone sino que se recibe, créame que en el accionar suyo a criterio de quien habla no ha sido una secretaria especial, ha sido una secretaria de una nefasta administración en cabeza de Cesar Suarez Mira, eso es lo que ah sido no mas, pero si usted se considera así pues también hace parte de eso del auto estima que usted se tiene.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 41 de 47

Lo otro secretaria pues hombre que las tablas están malas y entonces qué estudio estamos presentando y que usted no las puede cambiar que porque así las, entonces que estudió estamos presentando si las tablas están malas, que diga que se va a hacer una encuesta y la encuesta no se hace y que no se hace porque no tiene presupuesto, pero queda aquí que se va a hacer una encuesta y la encuesta no se hizo, entonces el estudio está bien realizado o no está bien realizado.

Lo otro secretaria que son en millones de pesos entonces yo necesito que usted le explique a esta corporación que es el mantenimiento de las zonas de estacionamiento regulado, que en 15 años equivale a la suma de 5 mil 71 millón de pesos, ojo Honorables Concejales vea, de las utilidades que da las zonas de estacionamiento regulado, lo neto para el municipio van a ser en 15 años 3.601 millón de pesos, en las proyecciones que nos presentan que ya entendimos que es en millones 3.601 millón de pesos equivale al concesionario 3.331 millón de pesos en 15 años, pero dice que en mantenimiento, en mantenimiento nos vamos a gastar 5.071 millón de pesos en mantenimiento, cual es el mantenimiento a las zonas de estacionamiento regulado, que clase de pintura, es que las vamos a cercar, vamos a re parchar, cual es el mantenimiento que vale 5.071 millón de pesos, de donde me saco esto, del flujo de caja de 15 años las tablas que nos presenta que dice año 1, año 2, año 3, año 4, año 5, ingresos proyectados al año 1 2.099 millones de pesos costos de la operación 1.493 millones de pesos, utilidad 605 millones de pesos, ingresos netos al municipio 181 millones de pesos y costos del mantenimiento del primer año 271 millón de pesos, cual es el mantenimiento de las zonas d estacionamiento regulado que valen 271 millón de pesos y que sumado a 15 años da incluso casi la misma suma de lo que le da de utilidad de flujo de caja a la administración y de lo que le da de utilidad a la concepción, yo creo que eso, yo creo que eso no o que usted me explique doctora Deisy cuál es la utilidad que esto nos da y lo ultimo pues que un comentario que usted hace y será mi opinión en mi última intervención señor Presidente el tema de que hay cosas que no se van a poder dejar de hacer y de que lo de la ilegalidad y el transporte ilegal pues no se

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 42 de 47

va a hacer anda, eso es precisamente lo que yo he venido denunciando desde hace mucho tiempo, aquí no se va a hacer nada, aquí prácticamente no se hizo anda.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable concejal Juan David.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias presidente, simplemente adelantar una cosita con base en las respuesta de la secretaria que le valoro mucho la sinceridad para responder y es que mirando la intención del proyecto en materia de la concepción más allá de la justeza o no de que se establezcan las zonas de estacionamiento, hablemos de la concepción, plantea la secretaria dos cosas uno si en efecto se pierde la capacidad de un carril y eso disminuye la capacidad de movilidad, pero igual eso ya está ocupado hoy entonces no es que cambie mucho y el proyecto realmente no busca mejorar la movilidad, lo que busca es mejorar el recaudo, eso es uno de los planteamientos. Otro planteamiento el tema del control no va a mejorar, porque ob3ecede a un montón de situaciones mas profundas, entonces tenemos dos elementos, el proyecto no va a mejorar el tema del control y el proyecto no va a mejorar e incluso va a mantener los problemas que hoy hay de movilidad, eso que quiere decir que entonces le estamos apostando al recaudo bueno, es solo en términos de recaudo, porque ni en control vamos a mejorar ni en movilidad vamos a mejorar en términos de recaudo se plantea otro elemento 1.180 o 1.300 millones o lo que sea la inversión inicial que es mil y un poquito de millones según hacienda no existe la posibilidad de ese recurso aun considerando las utilidades

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 43 de 47

que podría generar y la permanencia de un posible recaudo desde esa iniciativa del aprovechamiento económico del espacio público, que mas allá de compartirlo o no es a lo que se le apuesta , si se le está proyectando que eso da utilidades, que el único fin es el del recaudo, insistir en una concepción y no esperar, dejar el proyecto a las voluntades políticas de la administración siguiente que puedan hacer un proyecto que realmente el recaudo le quede todo al municipio de Bello y evitar todo estas problemáticas o sea si es simplemente en estas materias, considerando además que abrían 6 meses para el plan de reglamentación y que entonces a partir de la siguiente administración es que se podrán evidenciar realmente esos efectos en el recaudo, yo creo que este proyecto no es oportuno, que este proyecto n o es oportuno, que el estudio puede ser valido que incluso el debate sobre hacer las zonas de estacionamiento regulado es un debate que se debe de dar en Bello, que se debe de dar el debate no que se debe de implementar de inmediato, pero no es el momento, no es el momento por todo lo que se maneja de orden público, por el tema financiero también de Bello, porque yo creo que Bello debería y podría asumirlo si lo proyecta financieramente, es decir si un presupuesto municipal este creo que no puede ser por ley no se podría proyectar para el año siguiente, pero el posterior es decir la próxima administración podría en su primer definición de presupuesto municipal destinar 1.300 millones para este proyecto y allí se solucionaría el debate de la concepción, se asumiría el tema del recaudo y ese recaudo ahí si serviría para tomar acciones en materia no solo de control como usted lo dice, sino también de generar esa cultura de la ilegalidad, es decir podemos ir un poquito más despacio, pero más efectivos pensando en la ciudad, no tomando como siempre decisiones aceleradas en función de otros tipos de cosas que se mueven en el ambiente y que termina perjudicando es a la ciudad y a la ciudadanía de Bello.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 44 de 47

A usted Honorable Concejal.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

A bueno contestamos por favor doctora.

TIENE LA PALABRA DEISY JOHANA POSADA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD

Bueno de hecho fueron varias, si me considero un a secretaria especial así como lo considero Concejal Honorable a usted también mi querido Concejal Alex, lo primero a que respondía el contrato pues básicamente si cogemos el contrato que les dieron a estos ingenieros y lo que realmente entregaron, entregaron más de lo que se debía, nunca estuvo contemplado estas encuestas que usted me dice y como le digo se entrego muchísimo más y pudimos coger el contrato.

Lo segundo la pregunta del mantenimiento en el numeral 1114 hay una tabla que dice que costos de mantenimiento son 543 millones, esta tabla es una tabla que esa anual y que año a año va creciendo con el IPC, estamos hablando de la dotación de personal, de la dotación de celulares, que año a año hay que cambiar la operación de los terminales en las cuales estos tiene las comprenderás ellos, los equipos de computo, los equipos biométricos, al actualización de software que año a año hay que hacerlo, las cámaras de seguridad, los costos de señalización por el que año a año también hay que hacer, pero por ejemplo los costos de señalización se hacen cada 3 años, entonces ese factor solo se afecto cada tres años a eso respondían los costos de mantenimiento.

Respecto a las inquietudes del Concejal Edwin si no me equivoco, Juan David Muños perdón yo creo que no mal interpretemos lo que yo dije o sea, cuando yo dije que no se fuera hacer control haber, es disposición de cómo la secretaria de hacienda y de municipio en que va a invertir esta plata o sea la sugerencia de nosotros es que esta

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 45 de 47

misma plata que se invierte en producto de movilidad se invierta en agentes de movilidad, consigan más agentes no se algo que a metodología o sea hagan algo para que este mismo recurso siga destinado en movilidad, de que si va a mejorar o no la movilidad, porque tú me dices que lo que yo decía que ya estaban parqueados, la vía ya estaba ocupada, si pero hay maneras de ocupar la vía, hay maneras de que si yo ocupo la vía en doble carril, si la ocupo desordenadamente, entonces creo que son conceptos muy diferentes a los que yo trate como de hacerme entender, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted doctora, agradecerle el acompañamiento en esta mañana a usted y a todo su equipo de trabajo.

Señor Secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay alguna comunicación?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

5. PROPOSICIONES

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 46 de 47

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay alguna proposición?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente le quiero informar la asistencia de todos los Concejales a la sesión del día de hoy.

6. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿En asuntos varios?

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 112 del 10 de julio de 2019 47 de 47

Agotado el orden del día, levanto la sesión siendo las 10:60 de la mañana y cito para mañana ocho de la mañana.

Feliz día para todos.

Juan Camilo Callejas Tamayo
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Jessid Rueda Ortiz

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co